



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

SUSPENSIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES DE FRAMADEMO, SICAV, S.A.

En atención al bloqueo de los valores de la sociedad **FRAMADEMO, SICAV, S.A.** códigos **ISIN ES0139162038** y **SIBE S1071**, realizado por la entidad encargada del Registro Contable, a solicitud de la misma con motivo del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunicado como hecho relevante, la Comisión de Supervisión del Mercado Alternativo Bursátil ha acordado la suspensión de la contratación de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con lo previsto en los artículos 11 y 15.5 del Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil así como del apartado 9 del punto Primero de la Circular 3/2006, de 10 de mayo, sobre Normas de Contratación de acciones de Sociedades de Inversión de Capital Variable a través del Mercado Alternativo Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos procedentes.

Madrid, 29 de mayo de 2009

EL SECRETARIO

